

estas contestaciones sabedores de que la entidad del Informe Especial se hacía depender de la colaboración solicitada a los equipos directivos. Del mismo modo, el valor que —en su caso— alcance a ofrecer este Informe Especial depende necesariamente de los argumentos y aportaciones construidas desde los propios centros.

2.2.3. Visitas a los Colegios Públicos Rurales (CPR)

Junto a este trabajo en su aspecto más estadístico o cuantitativo, también **hemos**

querido reforzar el relato a través de una serie de visitas presenciales a estos recursos educativos que entendíamos muy necesarias. Ante la inviabilidad de alcanzar presencialmente la totalidad de todos los colegios públicos rurales existentes en el territorio de Andalucía, optamos por conocer, cuanto menos, un centro de cada provincia y sus respectivas sedes. La relación de visitas desplegadas y las fechas de las mismas se hace constar en la siguiente tabla:

Pretendíamos tener la oportunidad de conocer de primera mano, —y no solo a

COLEGIO PÚBLICO RURAL - SEDES	MUNICIPIO	FECHA
"Los Girasoles"	Pinzón	Utrera, Sevilla
	Chapatales	Los Palacios-Villafranca, Sevilla
	Adriano	Dos Hermanas, Sevilla
"Tiñosa"	Castil de Campos	Priego de Córdoba
	Concepción	
"ADERSA 4"	Cañaveral	Cañaveral de León, Huelva
	Hinojales	
"Campos de Conil"	Jesús Maestro	Conil de la Frontera, Cádiz
	San José de Calasanz	
	Casa Postas	
	Rincón Juan A.	
	La Isleta	
	Parcelas Roche	
"Atalaya"	La Joya	Antequera, Málaga
	La Higuera	
"Tresfuentes"	Gorafe	Gorafe, Granada
	Gor	
	Hernán-Valle	
"El Olivo"	Mures	Alcalá la Real, Jaén
	Ermita Nueva	
	La Pedriza	
"Alto Almanzora"	Armuña	Armuña de Almanzora, Almería

través de la realidad que nos dibujan las quejas que recibimos en la Defensoría o de las respuestas del cuestionario— el funcionamiento de este elenco de colegios en Andalucía; corroborar el trabajo de sus profesionales; ser testigos de sus actividades cotidianas; recoger deficiencias o carencias que padecen; del mismo modo que hacernos eco de las notas o potencialidades que encierra esta modalidad del sistema educativo.

Los encuentros fueron previamente concertados con las personas responsables de cada centro a través de comunicaciones dirigidas a los contactos facilitados por la Consejería, tratando de no entorpecer sus tareas de trabajo. Ciertamente, en las gestiones para fijar las fechas de los encuentros o sus horarios hemos encontrado una disposición —y hasta gratitud— que reconocemos expresamente.

Las visitas han seguido un esquema básico: en primer lugar el personal al servicio de la Institución se ha entrevistado con responsables de cada centro, normalmente la persona encargada de la dirección. Ha sido habitual que se hiciera acompañar de la jefatura de estudios o de otros profesionales docentes.

En segundo lugar, **se explicaba el sentido de la visita enmarcada en los trabajos de redacción del Informe Especial y se exponían los distintos temas guiados a través de los aspectos enunciados en el cuestionario** que se había dirigido previamente para su contestación.

Los aspectos del cuestionario han permitido mantener una coherencia en estas entrevistas, si bien se enfocaron al

margen de toda noción cerrada o formalista puesto que se pretendía entablar un diálogo amplio y abierto para recoger fielmente la variedad de matices o de cuestiones propias que surgían de cada conversación. **Nos interesaba especialmente que los profesionales aportaran sus opiniones y valoraciones con vocación de recopilar sugerencias y propuestas de mejora.** De esta manera solicitamos a los componentes de los equipos que libremente nos trasladaran todas aquellas cuestiones que consideraran de interés para el trabajo que estábamos desarrollando.

Hemos de hacer constar que las reuniones con estos profesionales han resultado sumamente enriquecedoras y sus aportaciones de mucha utilidad para conocer y valorar las funciones que les son encomendadas. Del mismo modo queremos dejar constancia de la actitud ciertamente colaboradora de los profesionales de los colegios y su generosidad al no dudar en dedicar su tiempo en ofrecer respuestas a todas las preguntas e indagaciones formuladas por el personal de la Defensoría.

En este marco mayoritario de ejemplar respuesta profesional, también debemos reseñar, en aras al relato veraz de este Informe, la decepcionante actitud de otro supuesto. Tal es el caso de la falta de colaboración ofrecida por responsables del CPR Adersa 4, en Cañaveral de León e Hinojales, de Huelva, con motivo de la visita organizada por el equipo responsable de la Defensoría en noviembre de 2020. A pesar de la búsqueda de fechas adecuadas para el encuentro e incluso habiendo ya concertado reuniones con las responsables municipales y representantes de las madres

y padres del alumnado, no atendieron la petición de poder realizar una visita a los centros ni tampoco acudieron al encuentro organizado con padres, madres y responsables municipales.

Por otro lado, hemos de constatar también las peculiaridades del CPR 'Alto Almanzora' ya que a pesar de haber incumplido la dirección del mismo el envío del cuestionario, sin embargo, en la visita realizada por personal de esta Institución a sus instalaciones en el mes de julio de 2021, todas las personas asistentes a la reunión mostraron su desinteresada colaboración, aportaron interesantes ideas, realizaron una descripción de la realidad educativa del colegio y respondiendo a todas y cada una de las cuestiones que se formularon. A dicho encuentro acudieron la persona que ejercía la jefatura de estudio, y la tesorera del colegio, el presidente del AMPA y alcalde del ayuntamiento de Armuña (Almería).

Buscábamos a través de estas visitas y reuniones las opiniones directas en una técnica de captación de la información más bien valorativa que cuantitativa. Digamos que el aspecto más numérico se aborda a través de la confección de la encuesta y del análisis de sus resultados.

En tercer lugar, y concluidas las entrevistas, el personal de la Institución realizó una visita a las dependencias de cada colegio y de cada sede. En el desarrollo de las mismas hemos sido acompañados, en la mayoría de las ocasiones, por los responsables de los colegios públicos rurales. Sí aclaramos que hemos mantenido una estricta observancia de control de acceso a las dependencias

acorde con las normas dispuestas por las autoridades sanitarias y educativas con motivo de la pandemia. Previa advertencia, las visitas a estas dependencias han sido documentadas con el correspondiente material fotográfico que se recoge seguidamente.

En cuarto lugar, hemos procurado mantener un contacto con madres y padres del alumnado, organizados formalmente como AMPA o con la simple aportación de estos progenitores que forman parte también de la comunidad educativa. Asimismo, su interés por acudir a la cita dejando al lado sus quehaceres diarios ha supuesto un ejercicio de atención y colaboración que debemos reseñar.

Y, finalmente, en las visitas hemos procurado mantener encuentros con los responsables de los ayuntamientos de los municipios donde se ubicaban las sedes de los colegios visitados. Entendimos necesario contar con la opinión de estas personas, no solo como responsables del mantenimiento de los colegios, sino también como conocedores de la realidad de los municipios y de la incidencia de la existencia de los colegios como factor para evitar el abandono poblacional de la zona.

Por último, hemos de traer a colación **dos aspectos que han influido de manera notoria en el proceso de investigación y desarrollo de los trabajos.** Uno ha sido **el amplio espacio temporal en el que hemos venido recibiendo los datos.** La primera encuesta fue recibida en el mes de marzo de 2020; la última, tras sucesivas reclamaciones, llegó a nuestro conocimiento el día 10 de enero de 2022. Ello implica que la previsión de contar con

los datos extraídos, básicamente del curso 2019-2020, se ha extendido al siguiente año escolar, con lo que las respuestas más retardadas presentan un dato que incluso recoge alguna magnitud referida a 2022. Con todo, hemos podido compaginar la vigencia de los datos en las encuestas recibidas.

El segundo aspecto es —cómo no señalarlo— la afección de la pandemia de la Covid-19 que ha estado desgraciadamente presente en todos los trabajos de realización de este Informe Especial. La primera entrevista preparatoria la realizamos en la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada en febrero de 2020, semanas antes de la declaración formal del estado de alarma. A partir de esta situación, el circuito de entrevistas y visitas previstas a los centros se debió

aplazar sin fechas previsibles, del mismo modo que con posterioridad la evolución de la pandemia, territorialmente diferenciada, ha ido condicionando la organización de este plan de visitas.

En suma, hemos dispuesto de varias fuentes de información: las entrevistas mantenidas en los momentos iniciales del trabajo; las primeras visitas a los CPR a modo de ensayo; las ideas para la confección de la encuesta; las experiencias recogidas en los encuentros celebrados en los colegios visitados; y, desde luego, los datos recibidos y tratados emanados de las respuestas a las encuestas.

Con todo ello, hemos podido contar con un repertorio de información cuyas conclusiones ofrecemos en el presente estudio.